

eLeVe

Empleados de Comercio. DDJJ de conceptos no remunerativos.



¿Bajo qué norma se debe informar en la ddjj de conceptos no remunerativos el incremento no remunerativo de julio 2023 otorgado a los empleados de comercio?

La Resolución N° 1487/2023 homologa el acuerdo salarial para el trimestre julio-setiembre-23.